ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en Avenida Manuel Siurot, 50 de Sevilla, siendo las 10:50 horas del día 16 de diciembre de 2020, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los/las Sres./Sras. que a continuación se relacionan, para el **examen y aceptación del informe técnico.**

EXPEDIENTE: **CONTR 2019 407934**

DENOMINACIÓN: **SERVICIO PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS QUE FACILITEN SU PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y SEGUIMIENTO, LA TOMA DE DECISIONES POR LA ADMINISTRACIÓN HIDRÁULICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ASÍ COMO EL ACCESO DE LOS CIUDADANOS A LA INFORMACIÓN, EN PARTICULAR DE LAS ACTUACIONES DEL CICLO URBANO DEL AGUA.**

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 4.020.480,00 €

PRESIDENTE:

D. ANTONIO GARCÍA-VALDECASAS RODRÍGUEZ. Jefe del Servicio de Contratación y Convenios.

VOCALES:

D. FRANCISCO GUERRERO SÁNCHEZ-ARJONA. Jefe del Servicio de Auxilio Judicial de la Intervención General.
D. IGNACIO CARRASCO LÓPEZ .Letrado de la Junta de Andalucía. Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. JOSÉ MARIA HURTADO SÁNCHEZ- Coordinador DGIA
Dª. PEÑA MATE ARANDA. Jefa de Servicio de Transformación Digital.

SECRETARIA

Dª. DINA SARAI VALLEJO MAZA. Jefa de Departamento de Servicios, Suministros y Convenios.

Citada en tiempo y forma, se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior, resultando aprobada por unanimidad.

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	23/12/2020	PÁGINA 1/2
	DINA SARAI VALLEJO MAZA		
VERIFICACIÓN	64oxu814WQHG6SY5WttQBvc3mZy1G2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

A continuación se procede al examen de los Informes de la Comisión Técnica, de fecha 12 de noviembre de 2020 del lote I y de fecha 14 de diciembre de 2020 del lote II, de criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor, que resulta aprobado por la Mesa. Se procede a la lectura de la puntuación con indicación de que no queda ninguna proposición excluida, al superar todas el umbral de 24,50 puntos establecido en el Pliego.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE, LA SECRETARIA,

Fdo. Antonio García-Valdecasas Rodríguez Fdo. Dina Sarai Vallejo Maza

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	23/12/2020	PÁGINA 2/2
	DINA SARAI VALLEJO MAZA		
VERIFICACIÓN	64oxu814WQHG6SY5WttQBvc3mZy1G2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	